

CÁ	MARA DE DIPUTADO)0
Î	MESA DE MOVIMIENTO	
	2 0 ABR 2021	
Recib	ido. 815	.Hs
Exp. I	· 42978	

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE DECLARA

El día 13 de Octubre de cada año como el día de concientización sobre la trombofilia en consonancia con la conmemoración fijada a nivel internacional para la trombosis auspiciándose actos, seminarios, talleres, conferencias, certámenes y/o programas de difusión, en concordancia con esa fecha, que contribuyan al conocimiento y difusión de la enfermedad.

Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial Natalia Armas Belav Diputada Provincial

Solaui

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 13 de octubre de cada año se conmemora el día mundial de la trombosis que busca concienciar a pacientes y médicos sobre que la trombosis es una causa prevenible de muerte. Una de cada cuatro muertes en el mundo se debe a una trombosis.

La OMS, al momento de establecerse el día, sostuvo que "contribuye a ser el factor final de las tres causas de muerte cardiovascular más importantes del mundo, como el infarto agudo de miocardio, un ACV o el tromboembolismo venoso".

Este mismo día se recuerda también el "día de la trombofilia" con el reclamo de establecer un diagnóstico oportuno de las trombofilias, prevención de la trombosis y tratamiento a tiempo.

La provincia de Santa Fe es pionera en materia de legislación que aborda la problemática de la trombofilia. En este sentido, cabe recordar que



la ley 13914 sancionada en el año 2019 contempla el "estudio, detección temprana y tratamiento de la persona que padece trombofilia" aunque -hasta ahora- carece de reglamentación y -por tanto- su aplicación queda al libre arbitrio de los prestadores de salud.

La trombofilia no es una enfermedad sino un trastorno de coagulación que afecta a alrededor del diez por ciento de los argentinos, sin distinción de sexo: es un factor de riesgo de trombosis y ren particular para las mujeres gestantes de pérdida de embarazos.

En el mes de Julio del año 2019, se desarrolló en el Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe una charla debate, a cargo de la asociación Trombofilia y Embarazo Santa Fe, con el objetivo de concientizar respecto de la temática ya que –actualmente- existen protocolos de salud que indican que tiene que ocurrir la pérdida de tres embarazos para que se comience el estudio de la causa.

Trombofilia y embarazo es un grupo que nace, a nivel país, en el año 2004 cuando aún se conocía muy poco respecto de la trombofilia desde el punto de vista del paciente, y surge del encuentro de mamás que habían pasado por pérdidas de embarazos avanzados, y por muertes de sus bebés al poco tiempo del nacimiento.

De estos vínculos se formó, en 2014, un grupo en Facebook en Santa Fe que hoy reúne a más de 850 mujeres ya con diagnóstico confirmado. Con el paso del tiempo, los grupos se fueron replicando y contactando en todo el país: Córdoba, Tucumán, Entre Ríos, Salta, y demás provincias; y a nivel de los países: Uruguay, Chile, Ecuador, Paraguay, México, Venezuela, y otros.

El propósito principal del grupo es la difusión y concientización respecto a qué es la trombosis, y por supuesto el acompañamiento, contención y ayuda en la búsqueda de respuestas que las mamás no encuentran cuando pierden un bebé.

En este marco, debe saberse que hoy el diagnóstico llega después de tres perdidas. Tres veces debe pasar una mujer por este terrible dolor para que un médico pueda diagnosticarla. Y si bien lo ideal sería que un diagnóstico precoz pudiera evitar pasar por este trauma, el grupo trabaja para que al



menos resulte suficiente enfrentar una primera y única pérdida para poder llegar al diagnóstico. Con este objetivo el grupo trabajó para lograr que Santa Fe tuviera su ley de diagnóstico precoz de Trombofilia, primera en la Argentina, y en el mundo; aunque aún su reglamentación pendiente, no permite su efectiva aplicación.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.

Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial

Belaui